



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

**4450 Aprobación definitiva de expediente de modificación de créditos.
Expte. n.º 1502/2024.**

Transcurrido el plazo de exposición al público, del expediente de modificación de créditos n.º 1502/2024, cuya aprobación inicial se publicó en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 5 de agosto de 2024, sin que se haya presentado reclamación alguna, se considera definitivamente aprobado, con el detalle siguiente:

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Modif. Crédito 17/2024	Créditos Totales consignados
161	639	Saneamiento y abastecimiento de agua potable	0,00	84.647,83	33.000,00	117.647,83

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Suplementos en Conceptos de Ingresos

Eco.	Descripción	Estado inicial de remanente de Tesorería para 2024	Total Modificaciones	Modif. Crédito 17/2024	Estado del remanente de tesorería para gastos generales después de la modificación
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERAL	719.022,35 €	588.361,07 €	33.000,00 €	97.661,28 €

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Fortuna, 2 de septiembre de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.